

Acta de Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Nro. 09

- Sesión : N.º 09.
Carácter : Ordinaria.
Fecha : miércoles 18 de marzo del 2026.
Lugar : Escuela Villa Río Amargo.
Horas : 11:00 horas.
Convoca : Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez.

Actúa como ministro de Fe Secretaría Municipal Doña Lilian Jouanet Marín y Secretaria de Actas Srta. Francisca Segura B.

Se justifica la inasistencia de la concejala Carolina Valenzuela por encontrarse haciendo uso de Licencia Médica.

- Concejala Clara Riquelme Moreno.
- Concejala Jacqueline Ponce Vejar.
- Concejal Víctor Díaz López.
- Concejal Francisco Quilodrán Morales.
- Concejal Iván Villanueva Reyes.

Participan en la Sesión, doña Pamela Escobar Hernández Directora Departamento de Salud Municipal, don Joaquín Gallardo Orellana Director SECPLAC, don Sergio Matus, Funcionario de Obras Municipal, Christian Díaz I. Encargado de SSO - DAEM por delegación de facultades alcaldías, doña Yorkye Aguilera Morales, Encargada de Organizaciones Sociales, don Carlos Darwitz Jefe Zonal Frontel, Héctor Ibarra Suárez Comisario de Carabineros, don Jaime Galdames Director Escuela Villa Río Amargo, doña Rosa Beltrán Dirigente Sector Villa Amargo.

Se da inicio a la sesión por parte de la Secretaria Municipal doña Lilian Jouanet Marín, siendo las 11:01 horas, saludando a todos los presentes; sesión que es presidida por el Alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez, quien da las palabras de bienvenida, y saluda a los vecinos que están viendo la transmisión en vivo y a todos los funcionarios municipales presentes, a la Sra. Rosa Rosa Beltrán, a los vecinos que hoy acompañan en esta sesión de concejo, al mayor de Carabineros, a representantes de Frontel Carlos Darwitz y al equipo que lo acompaña, al director del establecimiento a quien agradece por el uso del espacio y a todo el establecimiento educacional.

1.0.-ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS:

La secretaria Municipal Doña Lilian Jouanet comenta que saben que esta reunión de hoy día tiene una modalidad especial, pero no pueden dejar de ver, en primer lugar, las aprobaciones de las actas anteriores.



- Acta Sesión Extraordinaria Nro.04 de fecha miércoles 18 de febrero del año 2026.
- Acta de concejo Sesión Ordinaria Nro. 08 de fecha miércoles 04 de marzo del 2026.-

El alcalde de la comuna solicita el pronunciamiento a los Sres. concejales, quienes aprueban sin observaciones.

2.0.- CUENTAS:

2.1.- Memorandum Nro. 34 de fecha 10 de marzo del año 2026, de parte de don Jorge Morales Flores, Director de Seguridad Pública, quien da respuesta al acuerdo de concejo Nro. 44-07, respecto a solicitar un informe que contenga antecedentes en cuanto al estado en que se encuentra la licitación del suministro para la mantención y reparación de las cámaras de televigilancia instaladas en la comuna.

La Secretaria Municipal doña Lilian Jouanet Marín menciona que la información se encuentra en sus carpetas para su conocimiento y fines pertinentes.

3.0.- TABLA ORDINARIA:

3.1.- Memorandum Nro. 30 de fecha 12 de marzo del 2026, de parte de doña Lilian Jouanet M, Secretaria Municipal, quien envía cuentas relativas a los acuerdos emanados por parte del Honorable Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal doña Lilian Jouanet Marín menciona que es para su conocimiento y que vayan haciendo un seguimiento de los acuerdos adoptados.

4.0.- PUNTOS VARIOS. Se entrega la palabra a la representante de Organizaciones Comunitarias de la Villa Amargo, Sra. Rosa Beltrán.

La Secretaria Municipal doña Lilian Jouanet Marín manifiesta que darán inicio a los puntos varios y como habían acordado, no van a tener puntos varios por parte de los señores concejales, solamente intervenciones en cuanto la comunidad se vaya manifestando. Señala al alcalde que han tenido reuniones con la comunidad organizada, los dirigentes vecinales que están organizados en comités, en agrupaciones, juntas de vecinos y se acordó entre ellos que se nombrara un representante para que pudiera manifestar acuerdos que son transversales a toda la comunidad y para ello van a invitar a la señora Rosa Beltrán, quien es la tesorera de la junta de vecinos, para que pase adelante y pueda exponer los puntos que traen como comunidad hoy día.

Hace uso de la palabra doña Rosa Beltrán dando a conocer que ella representará al sector, más que nada en nuestros puntos que son temas, problemas que tienen como comunidad y como sector.

1er.punto, hace referencia al tema de los caminos, cree que todos quienes viajaron se dieron cuenta desde el kilómetro 0 hasta arriba al 70 el camino está en pésimas condiciones. El tema del asfalto está con muchos eventos, también están con una necesidad del tema del despeje de la ruta que es el tema del roce, ellos como comunidad, como junta de vecinos han tratado de hablar este tema con la global con MOP, pero no tienen ninguna solución. Entonces ese es un punto que tienen como problema masivo porque es de la ruta entera.



Hace uso de la palabra don Alexis Alarcón Godoy quien señala que escuchó atentamente, comentando a la Sra. Rosa que como departamento de operaciones a solicitud del alcalde han oficiado en varias oportunidades a Vialidad, al MOP especialmente a la parte regional y con copia a Angol por la situación de los caminos, en realidad, de toda la comuna que son los caminos enrolados que son de responsabilidad de Vialidad y más en este caso que hay una asignación de una global. Nuevamente para acá de camino se vinieron con el colega georreferenciando las peores partes del camino, hay una persona que administra las globales de parte vialidad y el alcalde les envió el contacto y van a hacerlo directamente con ellos, porque con recursos municipales no pueden intervenir y más que hay una global que se le está pagando para que realice la mantención de los eventos, el roce y la mantención del camino en general; como departamento de Operaciones volverán a officiar y entregarán una copia a ella del nuevo officio para que esté al tanto. **Interviene don Manuel Macaya Ramírez Alcalde de la comuna** comentando que don Víctor Acuña es el encargado de supervisar a la Global, la señora Silvana Fuentes, ella es la jefa regional de la Global, conversó con ella ahora en la mañana y le tiene que enviar un officio y la foto, él le dijo que hay 5,6 officios reiterando la Ruta 49 y el malestar, añadiendo que la Global termina ahora a fin de mes, ella quiere hablar directamente con la Global para que venga a hacer siquiera un avance del roce del camino, porque es lo más complicado que hoy tienen, y a la vez de Felipe Méndez puede venir a pasar la motoniveladora al camino, pero hoy día lo complicado es el roce por los vehículos, furgones escolares que viajan a Collipulli ida y vuelta, se está achicando el camino, ese trabajo se hizo el año pasado, lamentablemente como llueve, sale el sol, vuelve a florecer, pero la señora Silvana está al tanto y está esperando solamente el officio. **Doña Rosa Beltrán** complementa que ellos también han hablado con don Felipe Méndez, la global, si bien es cierto, se le hizo una ampliación porque ellos terminaban en diciembre, ahora hasta el 30 de marzo, pero estaba contemplado que tenían que tapar los eventos, no vaya a ser que se va a terminar marzo y van a quedar con los eventos tal cual. **Don Manuel Macaya Ramírez Alcalde de la comuna** le menciona que hoy están tapando en la Ruta 35 San Andrés, ahí estuvieron trabajando la semana pasada tapando los eventos, pero tienen que terminar la 49, hay un compromiso de ellos. **Doña Rosa Beltrán** menciona que el tema del roce no está en el contrato, porque igual lo consultaron, lo único que está hasta ahora el 30 de marzo es el tema de tapar los eventos y la motoniveladora que tendría que venir a pasar ahora y ahí terminan con la Global. **Don Manuel Macaya Ramírez Alcalde de la comuna** le señala que, si es que la Global termina el periodo ahora el 30 de marzo, como ella lo está diciendo, porque es una ampliación que hicieron, si es que ellos no vienen, tendrán que traer la moto ellos y pasarla porque está muy calaminado el camino. **Solicita la palabra el Concejal Víctor Díaz López consultando** si existiera la posibilidad de que todo lo que se está hablando no ocurriera, cosa que les ha pasado en varias ocasiones que se dice que se va a hacer esto, que se va a hacer esto otro y como no depende de la municipalidad, no depende del alcalde, ni de operaciones municipales. Si fallara esto, no funcionara la Global, Vialidad no se hiciera cargo ¿No habrá una posibilidad de que puedan tomar una especie de muestreo de dirigentes de sectores rurales e ir como se hizo en ocasiones anteriores a Santiago con los dirigentes?, ¿alguna reunión con algún ministro que los pueda recibir? para que sepan la realidad de lo que está pasando porque muchas veces llaman de Santiago, preguntan a Temuco y en Temuco dicen que está todo perfecto y no saben lo que está pasando realmente en estas comunas; si es que todo eso falla, dar un tiempo, pensar dos tres meses más. Si no hay una solución tratar de concretar alguna reunión en Santiago para que vayan los dirigentes y muestren la realidad de lo que está sucediendo, porque muchas veces puede que hasta a ellos no les crean, pero cuando ya ven que está el dirigente, que está la gente que está con el problema de las calles, el panorama cambia, no saben si pueden concretar algo así. **Don Manuel Macaya Ramírez Alcalde de la comuna** agrega que tiene que asumir en Temuco y en Santiago, vienen recién asumiendo. **El Concejal Víctor Díaz López** agrega que hay que darles un tiempo para ver cómo funciona... **Irrumpe el alcalde** señalando que



piensa que el oficio saldrá hoy día de operaciones, el colega ya está al tanto, lo hará, tomó las medidas, sacó las fotografías y piensa que la señora Silvana algo va a hacer. **Solicita la palabra el Concejal Francisco Quilodrán Morales** consultando por las posibilidades, teniendo en cuenta que ya existen oficios, saben que ahora hay dos personas, a la cual se podría dirigir, pero el alcalde el día de ayer en la reunión de seguridad pública que tuvieron y donde participó con nuestro delegado presidencial, poder enviar ese oficio, que se va a remitir a la nueva y a la antigua, pero con copia, a la delegación presidencial para que tome conocimiento a tiro de lo que se está tratando, toda vez, lo cierto que el alcalde señaló el día de ayer que don Víctor Manoli, el nuevo delegado presidencial de la provincia, tenía muchas intenciones de trabajar mancomunadamente con los municipios y en este caso es una problemática que se viene presentando desde ya hace mucho tiempo atrás, entonces el mismo alcalde señaló que él estaba dispuesto a trabajar con las comunas y sería conveniente que este oficio sea remitido con copia a la Delegación Presidencial. **El Alcalde de la comuna don Manuel Macaya** menciona que también al delegado regional y provincial, no hay problema. **Solicita la palabra la Concejala Clara Riquelme Moreno** comentando que, con respecto a este tema de los caminos, saben que esta problemática es a nivel territorial, todas las rutas de la comuna están en pésimas condiciones. El tema de roce, hace 2 años que no se realiza, en alguna ocasión el municipio tiene que facilitar maquinaria para dar una tranquilidad a los vecinos para poder transitar por la vía, pero saben que es a nivel comunal, cree que la provincia de Malleco está en total abandono y desde hace muchos años que los recursos se van a Cautín y Malleco queda ahí, a la espera de lo poco que pueda quedar para poder avanzar en temas de los caminos, como decía el concejal Díaz, ella está de acuerdo que si no tienen una respuesta pronto porque saben que el nuevo gobierno comenzó hace muy poquito, pero si no tienen una respuesta pronto a esto, ella está de acuerdo en que se unan como concejo junto al alcalde para poder buscar una solución, porque la problemática es para ellos, para todos los vecinos y para ella también que se traslada a los distintos sectores, el peligro que genera para los furgones escolares, que se produzca un accidente, que Dios no lo quiera lo tengan que lamentar y ahí van a tomar acciones, entonces tienen que ir adelante; siempre menciona que deben trabajar en la prevención, antes de que ocurra algo, como este gobierno está recién, podrían tomarlo, ver cuando se instalen las nuevas autoridades de la región de la Araucanía y ver qué respuesta da y si no viajar junto a ellos, cree que es una real necesidad de la comuna en general, de todas las rutas poder darle una solución, el tema de mejores caminos. Menciona que ella transita por Cautín, en Cautín ve caminos espectaculares, como que fuera la ciudad, como que fuera carretera ¿y por qué Malleco no?, ¿por qué Collipulli no puede tener ese tipo de caminos? entonces, hacer énfasis en eso y poder buscar una solución para el bienestar de todos ustedes. Desde Collipulli, la ruta 49 hasta Pemehue, porque ellos también merecen todo el respeto y todo el trabajo para dar una tranquilidad para que se desplacen de buena forma y sobre todo ahora que los niños están en el colegio. Así que totalmente de acuerdo, alcalde, igual que usted lo pueda considerar si no tienen una pronta respuesta desde las autoridades que hoy día se están instalando.

Hace uso de la palabra el Alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez agregando que la Sra. Rosa lo sabe, el año pasado se sacó el RS, lo consiguió a través del senador García Ruminot, el RS de los 14 km del cruce Niblinto al puente de Río Amargo, se lo envió a ella, a los vecinos y es un gran avance también para que el día mañana se cuente la ruta 49 con un asfalto, eso es lo más importante y van a tener una reunión interna con el nuevo Seremi para que incluya en las obras menores la casa de Río Amargo lo que se contempló el proyecto en sí, pero quedó afuera, recién lo estaban conversando con el vecino, para que los vecinos sepan que ya está el RS con el proyecto del cruce Niblinto al puente de Río Amargo que son 14 kilómetros que se van a asfaltar.



2do.punto, **doña Rosa Beltrán** hace mención al tema de la Posta y la necesidad de contar con un auxiliar de aseo, si bien es cierto, son un sector rural, el tema del aseo, el tema de picar leña, es ese trabajo lo hacen los paramédicos ahora, entonces los vecinos decían, "¿No habrá alguna posibilidad que contemos con un personal de aseo y a la vez es también mantener el tema de la leña?", porque de repente ahí cuando toca exámenes, por ejemplo, los vecinos tienen que venir muy temprano, entonces, si hubiera un auxiliar de aseo, a lo mejor podría esa persona tenerle fueguito en el invierno porque es demasiado helado acá y estar ahí a las 6:00 de la mañana y que la posta esté helada, porque si bien es cierto, los chiquillos ellos viajan, que igual es un tema que los vecinos querían que se consultara por qué no se hace uso de la casa habitación de la posta, son esos temas que tienen, el auxiliar serviría para lo antes mencionado y el otro tema que los chiquillos viajan, el motivo no lo saben por qué no se hace uso de la casa habitación para que ellos entraran a trabajar en el horario que es porque ellos tienen que viajar todos los días de Collipulli hacia allá, son dos temas que tienen con respecto a la posta.

Hace uso de la palabra **doña Pamela Escobar Hernández** Directora del departamento de salud municipal, respondiendo a las dos preguntas, la primera en relación al auxiliar de servicio, ellos como posta de salud rural se manejan por el manual de postas, el cual la última versión revisada por el Ministerio de Salud es de aproximadamente el año 2022 y no contempla la figura de un auxiliar de servicio para las postas, no está contemplado, el poder contratar o contar tendría que ser con recursos propios, es por esa razón que ellos no cuentan, además de que valoran y enaltecen el gran trabajo que hacen los funcionarios; sin embargo, la mantención está entregado a la responsabilidad del funcionario de la posta. La segunda pregunta de por qué el funcionario no se queda es por seguridad en la ruta, estos son acuerdos que se hacen e indicaciones a otro nivel, de los cuales hay muchos acuerdos que se tomaron durante los 3 años que ella estuvo ausente, los tienen que revisar; en relación al ingreso están revisando el manual de registro de ingreso de los funcionarios, una vez que ya esté eso decretado podrán revisar el ingreso mayor, recordar que la responsabilidad es de acuerdo a las indicaciones legales, es que las postas estén abiertas durante el día entre las 8:00 y las 5:00 de la tarde, si tienen una jornada de 9 horas, si hacen un ingreso diferido, el cual no lo realizan como cuentan con dos paramédicos, al retirarse un paramédico por hacer un domicilio, la posta pueda dar continuidad de la atención con el segundo paramédico que se encuentre. De igual forma, señora Rosa, tiene que revisar los protocolos, los acuerdos que hayan que están revisando, porque están revisando los nuevos reglamentos que se han hecho, todas las inversiones, los convenios, el financiamiento para este año, en este momento están a la espera de firmar muchos convenios que hasta el año pasado tenían renovación automática, este año solamente 7 tienen renovación automática, hay otros que se fundieron y que tienen que ver cuánto es el presupuesto que se le asignó este año y además los requerimientos y las indicaciones que den por cada uno, después internamente como comité de salud, si quedan dudas pendientes, no hay ningún problema en que le den respuesta viniendo nuevamente a Amargo. **Solicita la palabra la Concejala Clara Riquelme Moreno**, quien consulta ¿A qué hora comienza a atender la posta? **Doña Rosa Beltrán** le responde que a las 8:00 no, porque los chiquillos tienen que viajar, por eso ellos estaban viendo el tema del viajar, ya que es una hora que ellos pierden, por diferentes motivos, de repente ellos tienen que traer medicamentos, cualquier cosa así, el horario que se estipula a las 8:00 no es así, por diferentes motivos. **La Concejala Clara Riquelme Moreno** de hecho el traslado igual, Vicente es el encargado, se le reafirma. Continúa diciendo que el desplazarse de Collipulli es una hora aproximada de viaje, entonces, en base a su respuesta, señorita Pamela, analizarlo, ya que saben que el horario es de 8 a 5. **Srta. Pamela Escobar Directora DSM**, responde, sí, también dijo antes que están revisando, porque todos tienen ahora una nueva forma de ingreso. Los funcionarios tienen una aplicación que bajaron, venían justamente revisando en relación al protocolo



que se que implementaron en su ausencia, el cual ahora debemos regular para ver que ellos efectivamente estén más temprano acá, pero primero tenemos que revisar eso. Por eso le dice si hay alguna duda tenemos una relación directa con la Sra. Rosa y después no hay ningún problema en que podamos darnos nuevamente cuenta. **Concejala agrega a lo mejor** evaluar lo que ella dice, utilizar esa casa porque si, a lo mejor el funcionario tiene la disposición de estar acá y de atender de 8 a 5 como corresponde, yo creo que ahí está, pero si el funcionario dice que por diferentes motivos No, también se entiende, por eso es importante trabajar con la opinión y con lo que pueda decir él, **Irrumpe Pamela diciendo** y con esa opinión se trabaja porque la casa la utilizaron y hasta que por diversas razones él ya no se quedó, pero en un principio la casa siempre fue utilizada por don Vicente. **La Concejala agrega Sí**, y también eso para poder dar más tranquilidad, como dice la señora Rosa, que la atención sea de 8 a 5. Sabemos que ese es el horario, pero a lo mejor también evaluar eso sería importante para que todos nuestros vecinos tengan la atención que corresponde, porque el regreso también él tiene que estar a las 5 allá, entonces, igual es una hora también. **Srta Pamela Escobar que Sí**, pero le reitera, están con la forma de marcaje que tiene que desregularse para que ellos lo puedan aplicar, porque tiene que ser, si mal no se equivoca, georreferenciado, entonces, esas cosas tenemos que ver, para que se vea que efectivamente están marcando acá. **Alcalde sugiere** sostener una reunión con el equipo y administración para ver que se cumplan las 8 horas de atención digna para los vecinos.

En un 3er.punto, la Sra. Rosa Beltrán da a conocer sobre las rondas nocturnas de Carabineros, porque ha habido robos de nuestros vecinos, y desde hace bastante tiempo no han tenido presencia de rondas domiciliarias en la noche de parte de carabineros, se sienten abandonados y los vecinos piden ayuda en ese sentido, han tenido robos, están entrando en temas de drogadicción, alcohol.

El Alcalde invita a don Héctor Ibarra Suárez Comisario de Carabineros, acercarse a la mesa para colaborar en dar respuesta a los vecinos. **Héctor Ibarra Suárez Comisario de Carabineros** saluda al honorable concejo y señala que antes que todo decir que sí o si van a aumentar la cantidad de patrullajes en horario nocturno porque dentro del día, tienen, quizás no todos los días, pero si dentro de la semana, y no es que esté justificando, pero para que también vean cuál es la dificultad logística que mantienen que la distancia es de 1 hora más menos, desde Curaco hasta acá, y lamentablemente se pierde la señal telefónica y la señal radial inclusive en gran parte del trayecto, pero no obstante, lógicamente que no es excusa para no cumplir con la obligación que tienen de brindar seguridad durante las 24 horas a los vecinos y vecinas de Collipulli, y entonces se compromete que a contar del día de mañana en un tramo desde las 20 horas hasta las 8 de la mañana va a haber un patrullaje del personal que corresponde al Retén Curaco. Y la jurisdicción de acá es la responsabilidad de ellos, no obstante, dependen directamente de su mando, de la unidad base que es la segunda comisaria de Collipulli. Entonces, su consulta es si ¿Hay algún servicio que funcione como las 24 horas acá? como para que dejen una constancia y ustedes puedan evidenciar de que han estado patrullando por acá, porque lógicamente si es que pasan a las 2 de la mañana, la mayor la mayor parte de ustedes van a estar descansando, entonces, puede que no se percatan de su presencia, por eso si es que hay algún libro de registro de algún local, no sabe, alguna farmacia, porque tampoco pueden hacer uso del aparato sonoro porque si no van a comenzar a llegar los reclamos después porque no los dejan dormir. **Responde la Sra. Rosa Beltrán diciendo que libro** hace caleta de años que no ven. Antes existía el libro que lo manejaban los dirigentes de las juntas de vecinos y ves que carabineros venía a hacer ronda, tenían que firmar el libro, pero ahora no, no se ha visto eso acá, por lo menos acá en Río Margo no firman cuando ellos vienen como lo hacían antes. **El Comisario acota** que quizás podrían habilitar un libro que esté en algún lugar donde no esté muy expuesto a que lo sustraigan para que dejen la constancia y así él puede fiscalizar, si efectivamente han estado viniendo para acá, puede revisar las



hojas de ruta, para poder verificar de que estuvieron acá, lo mejor es que dejen una firma en algún libro, entonces, para que evalúen si existe algún lugar donde pueda quedar ese libro, quizá no con una persona, pero sí que esté en el lugar y puedan dejar su constancia. En cuanto a las dificultades que está viendo aquí mismo que presentan en la villa, en la falta de conectividad, por lo menos en cuanto a la empresa Entel, recién le llegó algo, la conectividad es mala, pero no sabe si en cuanto a las otras compañías tienen buena señal. **Doña Rosa Beltrán** manifiesta que últimamente han tenido problemas en general con la señal, antes tenían buena señal Movistar, pero ahora, si bien es cierto, tienen señal por rato y después de las 9:00 de la noche están sin señal, solamente Entel, pero hay que andar buscando el lugar para poder comunicarse, están con pésima comunicación. **Don Héctor Ibarra Suárez Comisario de Carabineros** acota que, en caso de alguna emergencia, por los tiempos de respuesta se refiere, a que podrían ver alguna solución. **Doña Rosa Beltrán** agrega que como dijo él, ellos muchas veces han tenido emergencias, llaman a Carabineros, pero siempre la respuesta era que no había móvil, no hay móvil o aparecían al tercer día por la causa que se le estaba solicitando, cree que de ahora en adelante se puede mejorar eso, se entiende que demore 1 hora en llegar, pero no 3 días o que digan, "No, no hay locomoción, no tenemos móvil disponible." O sea, nunca hay disponible para ellos en caso de cualquier emergencia. **Don Héctor Ibarra Suárez Comisario de Carabineros** informa que harán lo siguiente, el Retén Curaco cuenta con un teléfono fiscal, con un teléfono celular y pueden recibir mensajes por la aplicación WhatsApp, imagina que en varias casas tienen conexión a internet, entonces ahí se puede suprimir esa deficiencia, pueden hacer el requerimiento vía WhatsApp también, él impartirá la orden en el Retén Curaco para que estén atentos y acojan todas las denuncias que lleguen a través de ese medio. **Doña Rosa Beltrán** comenta que sería bueno tener esos contactos, porque tienen solamente el número 133 que llaman. **Don Héctor Ibarra Suárez** consulta ¿conocen al nuevo jefe de Retén, el suboficial Patricio Arévalo? **Doña Rosa Beltrán** le responde que no, sólo conocían al antiguo, no recuerda el nombre, se vino a presentar acá, era uno bajito de cabecita blanca, no sabe el nombre, no se ha presentado el nuevo como lo hizo el anterior. **Don Héctor Ibarra Suárez Comisario de Carabineros** le señala a la Sra. Rosa que se coordinen para que le digan el día y hora en que puedan venir para que se presente, lo conozcan y se comprometa también con la seguridad de la Villa. **Interviene el Alcalde de la Comuna don Manuel Macaya Ramírez** solicitando que pudiera venir la SIP, por la venta de drogas que hay aquí, antiguamente no se había visto y hoy sí, por favor. **Don Héctor Ibarra Suárez** le responde que sí, agregando que también está el fono denuncia que también lo dará a conocer en un rato más. Porque la SIP ha tenido buenos procedimientos en base a denuncias anónimas que se han recibido, no es necesario que la persona se exponga indicando su nombre, su dirección para disminuir en un 100% esa probabilidad de que se filtre la información, han sido súper cautelosos en ese sentido de resguardar la identidad de las personas que hacen la denuncia y el año pasado, por lo menos, hubieron varios operativos exitosos donde se pudieron desbaratar algunas organizaciones que estaban dedicadas al tráfico de estupefaciente en Collipulli urbano y también en Mininco, igual se podría generar algo similar acá en la Villa Amargo, sería súper bueno, se va a hacer sí o sí. **Solicita la palabra el Concejal Víctor Díaz López** comentando que agradece al mayor por estar acá, de verdad que se valora mucho que sea un mayor presente, es bueno cuando se ve la autoridad máxima de la comuna, por lo menos en terreno con la gente, eso de verdad que se valora, el mayor anterior también tenía esa costumbre de salir harto a terreno, los otros no sabe si tanto, pero por lo menos los dos últimos que ha visto eran bastante de terreno, así que le agradece; estaba escuchando las soluciones de que van a hacer más patrullaje y todo, pero la verdad que lo ve como una solución que no es duradera en el tiempo, porque también tiene que ver mucho con la voluntad del mayor que esté de turno, cree que justo ahora que tiene un nuevo gobierno podrían ver la posibilidad por su intermedio, obviamente, de buscar que vuelva, porque sabe que hace muchos años acá había un retén y sería bueno que acá hubiera un retén propio, que tuviera su propio personal, que tuviera su



vehículo propio, motito si es necesario, que sirva para este terreno y si es necesario caballos por la geografía, que tenga caballos, que tenga lo que se necesite para este sector, aprovechando que hay autoridades nuevas y aprovechar esta instancia de buscar, que se pueda instalar un retén en este sector, porque a una hora que esté los carabineros más próximos, es mucho. **Interviene el Alcalde de la Comuna don Manuel Macaya Ramírez** sugiriendo a la Sra. Rosa que como junta de vecinos de Los Colonos pidan un requerimiento hacia la alcaldía a la municipalidad, que ellos como junta de vecinos necesitan tener un retén de carabineros en la villa, ahí él hace el conducto regular con el general de zona y hace un oficio. **Doña Rosa Beltrán** señala que ellos esto lo vienen pidiendo hace mucho tiempo y lo han evaluado, incluso cree que el alcalde estuvo presente y Carabineros igual, está la posta vieja como infraestructura que quedaría como especial si esto llegase a funcionar, el tema en el que chocan, si bien es cierto cuando estaban bien encaminados, ya tenían lo principal, que era donde se podía quedar Carabinero, ellos revisaron cómo estaba el sector en tema de denuncia, cosas así y lo peor de todo es que aparecen como un sector, pero de los más santos, eso los perjudica porque les dicen, "¿Y qué necesidad si ustedes no tienen denuncias aquí? no tienen nada, son pero uf como venir a un reino acá" **Alcalde de la Comuna don Manuel Macaya Ramírez** agrega que esa es la mentalidad del gobierno que se fue, hoy ya son nuevas autoridades en la cual pueden ser escuchados. **Doña Rosa Beltrán** comenta que como juntas de vecinos de todos los sectores harán la solicitud como alcalde y ahí él lo oficia. **El Alcalde de la Comuna don Manuel Macaya Ramírez** agrega que ahí tienen la reunión, ningún problema y lo tramita a través del delegado provincial con el general de zona para dar a conocer la inquietud y la junto con el nuevo Seremi que va a llegar a la región. **Solicita la palabra el Concejal Francisco Quilodrán Morales** mencionando que su intervención era similar a la de su colega Víctor, el tema de poder poner un retén, pero hoy bien el cómo poder respaldar las denuncias, que no sea una Villa tan santa, tener el WhatsApp del retén de Curaco va a servir para tener ellos su propia constancia de que ahí sí hay denuncias a ese teléfono y que quede un registro, porque las palabras se las lleva el viento. En cambio con ese WhatsApp, si bien es cierto, entre comillas el WhatsApp hoy no es legalmente válido, pero sí es un medio de información óptimo para para la zona, serviría como medio para ir teniendo bases en que solicitar o el por qué se está pidiendo la presencia de un retén acá, también lo que señalaba su mayor en relación a dónde dejar para no molestar al vecino y llegar en la noche, sería bien conveniente que a lo mejor aquí mismo en la escuela se pudiese instalar un casillero a la salida de la escuela, que esté protegido, que no se vaya a mojar, que no se vaya a estropear, dentro de una bolsa de nylon con la llave que tenga carabineros allá en el retén Curaco, pasa que cuando salgan para acá, traigan su llavecita, pasen ellos, firmen su ronda y puedan con eso justificar el procedimiento, entonces comprometer al alcalde que pueda elaborar o hacer un casillero, igual que los sobres cuando le llega el sobre a la casa, es una idea que cree que va a servir para tener el registro y no molestar a los vecinos en la noche y lo otro mayor ver de repente que estas rondas puedan ser acompañadas, a lo mejor con COP, porque de repente los vehículos que tiene Curaco no son en estricto rigor por razones de la zona a lo mejor también es exponer a los funcionarios que puede que a tal hora pasen y esperan, siendo bien realistas y para qué van a tapar el sol con un dedo, ver la posibilidad que los funcionarios Carabineros puedan cuidarlos y protegerlos también. **Don Héctor Ibarra Suárez** le señala que se cuenta con presencia permanente de COP en Pemehue también, pasan por aquí sí o sí todos los días. **Solicita la palabra la Concejala Clara Riquelme Moreno** agradeciendo su asistencia porque han visto desde también como el mayor que estaba anteriormente, también el compromiso de trabajar en los territorios, no solamente desde su oficina, desde los territorios conocen la realidad que se vive, no solamente en cuatro paredes, así que agradecida por estar acá también junto a los vecinos y también darle una solución no a largo plazo, sino que más bien al instante porque dice que desde mañana y que bueno que busquen esa posibilidad dirigiéndose a la Sra. Rosa, buscando un lugar estratégico para poder tener ese libro y que también sientan que se



está cumpliendo el compromiso que se realizó, porque siempre lo menciona, que cuando se comprometen tienen que cumplir, porque para eso son los compromisos, para que también tengan certeza de ello, porque saben las distancias en que llegue Carabineros acá también es un poco complejo y si existe la posibilidad, como lo decía el concejal Díaz, de que vuelva este retén, sería ideal porque está Río Amargo, está Pemehue, tienen muchos vecinos y todavía la gente se está viniendo a vivir al campo, sería muy buena la posibilidad de que esto ocurra, ojalá que así sea y que se hagan todos los trámites que corresponde junto con ustedes porque nace de acá la necesidad, ellos son un ente, un puente para poder concretar los sueños que tienen, que bueno que se trabaje en eso y gracias, capitán, por estar acá presente junto a los vecinos. **Solicita la palabra el Concejal Iván Villanueva Reyes** agradece la instancia de tener el concejo en el sector rural donde pueden estar mucho más cerca de la necesidad de los vecinos del sector, se dirige al mayor consultando por el fono de denuncias y el canal vía WhatsApp ¿Existe la posibilidad que se pueda nombrar en público el fono o después envía de manera interna? para que los vecinos tengan y sepan cual es el proceso en caso y el registro y que se llevan de acuerdo a las denuncias. **Don Héctor Ibarra Suárez** le responde que a la Sra. Rosa le dejará el número una vez que finalice la reunión, y lo otro también verificar si existe la posibilidad o a lo mejor si tiene le consulta igual a la Sra. Rosa radios portátiles y móviles en caso de la situación de emergencia, sobre todo la temporada de invierno, de hecho los mismos vecinos él sabe que se colaboran acá cuando hay emergencias, obviamente, ni Dios le permita una casa que se esté inundando, a lo mejor si tienen también motobombas, a lo mejor ver la posibilidad como junta de vecinos en conjunto con el alcalde y todas las autoridades que correspondan para ver cuáles son también implementos de necesidad para que puedan actuar obviamente, entre comillas, sus propias emergencias, porque saben que de aquí a que llegue el departamento operaciones, que llegue quien le corresponda, los kilometrajes son muchos, entonces necesitan obviamente tener los implementos. **Doña Rosa Beltrán** le responde que radio no tienen, la junta de vecinos tiene dos motobombas, hay otro comité que tiene otra más y que contemplan como tres motobombas en caso de emergencia acá, pero radios no tienen. **El Concejal Iván Villanueva Reyes** le manifiesta al alcalde para que ahí quede registrado en acta igual y se pueda ver la posibilidad de más adelante ojalá tengan radios portátiles, todo insumo ayuda para la junta de vecinos y así entre todos colabora

4to.punto, falta de iluminación costanera y Pichi Amargo y cortes de luz constantes en la Villa que es la calle de la orilla del río que es muy oscura, no tiene luz y la de Pichi Amargo, que es la que llega al final arriba al término son las dos calles que necesitan más visibilidad en la noche porque son muy oscuras. **Interviene doña Lillan Jouanet Secretaria Municipal** quien le plantea a la Sra. Rosa respecto a una modificación en los puntos, si pudiera a la vez tratar el punto número 11. **Interviene don Joaquín Gallardo Orellana Director SECPLAC** mencionando que el tema de la iluminación, ¿ellos necesitan una iluminación como ornamental o quieren que se ilumine desde el punto de vista como las calles con el gancho típico que tienen las calles de Collipulli o las calles de acá de la Villa Amargo? le pregunta porque de acuerdo a esa tipología de iluminación son las diferentes estrategias que deberían trabajar. En una estrategia podría intervenir y en otra estrategia debería intervenir la dirección de obras o la dirección de seguridad pública que entiende lo que es el alumbrado público, hay diferentes instancias. **Doña Rosa Beltrán** le responde que hay postes de luz ahí, pero con la luz que había antigua, no con Frontel, la que tenían con turbinas acá arriba, ese tema es un proyecto que habría que presentar largo para hacer luminaria, como le dice él conectarlo a Frontel, tendría que ser ese proyecto de esa calle y la de arriba porque lo vinieron a evaluar hace mucho tiempo de la municipalidad, tenían ese problema de que había que hacer un proyecto y presentarlo a ellos, porque era un proyecto de la municipalidad y lo otro que ellos veían a la brevedad era lo que él dice de colocar de estos focos solares que no duran tanto, si fuera mejor postular a un proyecto, están las dos opciones, pero los primeros



pasos a seguir es municipalidad y luego Frontel. **Don Joaquín Gallardo Orellana** Director SECPLAC menciona que lo que ella plantea y lo que él va entendido y que le puedan ayudar, lo van conversando, él cree que ellos plantean la extensión de lo que es la red de alumbrado público de la villa, en ese sentido, la estrategia, señalando a don Carlos y comentándole que lo más normal es que la municipalidad presente el requerimiento a Frontel, Frontel hace el proyecto y después se coloca como alumbrado público ¿y se puede ir pagando lo que es la cuenta de la luz o no? **Hace uso de la palabra don Carlos Darwitz** dando a conocer que los proyectos hoy en día como empresa, después del cambio del multi rut, ellos como empresa se tienen que dedicar solamente a lo que es la distribución eléctrica, ahora no hacen proyectos, no venden materiales, no venden nada adicional que no sea de la parte de la distribución eléctrica, como empresa no construyen proyectos, tienen un socio al lado que es un contratista que trabaja con ellos, que eleva los proyectos también a la necesidad de los municipios, o sea, ellos lo presentan, ese contratista viene y le hace una evaluación de presupuesto para poder entregarse y en cuanto a la negociación así de pagar, verlo directamente con ellos, no con la distribuidora que son ellos como Frontel. **Don Joaquín Gallardo** consulta ¿Y eso se puede, lo pregunta porque de repente como es un contratista externo a Frontel que no es un prestador de servicio de ellos?, ¿cómo lo han hecho en las otras municipalidades? ¿Por qué se tendría que hacer a través de una licitación o se hace un trato directo? **Don Carlos Darwitz** le responde que licitación, primero que nada, y también puede hacerse con un trato directo con ellos. **Don Joaquín Gallardo** menciona que perfecto, esa es la solución, o sea, antiguamente lo normal era que se hicieran ampliaciones de alumbrado público a través de un convenio con Frontel, entonces ahí se evitaba el proceso de un tercero de una licitación y se trabajaba con valores de mercado, aquí lo que tendría que hacer alcalde la dirección que tiene a cargo el alumbrado público, generar un proyecto de iluminación o ver que esta empresa desarrolle un proyecto iluminación, que es mejor incluso no trabajarlo con la empresa para no tener vínculo con ellos, sino que desarrollar un proyecto y después licitarlo al alcalde, en ese sentido se podrían ver recursos, la Subdere normalmente cuando es alumbrado público no está financiando ese tipo de proyectos, sino que los ve a través de otros proyectos son alumbrados ornamentales, lo que ellos han hecho en Collipulli urbano, ahí se podría ver la posibilidad de algún proyecto con recursos propios en una vez sea el royalty o en alguna otra instancia que sea pertinente. En el tema de lo que es los focos solares, en lo personal, técnicamente a ellos como SECPLAC no les gusta el tema de los focos solares porque es pan para hoy y hambre para mañana. Porque además no tienen buena iluminación, el tema de la mantención y también la vandalización que sufren estos tipos de focos, lo que podrían hacer en ese sentido para ver temas más ornamentales, quizás podría ser el alcalde la posibilidad de analizar un proyecto de iluminarias ornamentales que se postulan a la glosa de energización de la subsecretaría de desarrollo regional, para eso tendrían que evaluar el tema de dónde pueden haber con los espacios para poder colocar este tipo de postación que es una postación ornamental que es distinta a la postación de la iluminación pública, que es lo que se ha hecho en Collipulli urbano, donde los ejes principales de Collipulli tienen una suerte de faros coloniales con un concepto patrimonial, a lo mejor podrían buscar otro concepto en la Villa del punto de vista, a lo mejor turístico, del punto de vista que pueda ser iluminar, pero también entregar un concepto distinto para el sector. Esos proyectos se presentan a lo que es la Subdere, son en la línea PMB, hay que ver el tema de la situación de la ubicación porque va muy asociado a la circulación peatonal, no se pueden hacer postaciones, así como individuales, nomás tres postas allá, tres postas acá, sino que tienen que cumplir una suerte de circuitos para cumplir el concepto de iluminación peatonal de conectividad de las personas, esas serían las dos instancias. **Don Carlos Darwitz** comenta que dicho lo anterior, con respecto al trato directo con la empresa que ellos no pueden hacer los proyectos, pero sí existen dentro de su quehacer diario, en la compañía hace mucho tiempo ayudas sociales, o sea, tienen proyectos de ayuda hacia la comunidad, programas sociales donde aportan con la instalación eléctrica,



por ejemplo, a las sedes sociales, una iglesia que no tenga empalme eléctrico también la hacen postular y también tienen un proyecto que se llama ilumina tu barrio. Este proyecto ilumina mi tu barrio hay que postular mediante un documento que yo le va a transmitir a la Sra. Rosa, si sale favor, si no es muy grande el proyecto, porque entiende que son dos cuadras, le parece mucho, lo pueden postular mediante este proyecto, es un proyecto de ayuda que tienen de colaboración con los sectores, con todos los clientes que tienen ellos a lo largo de la compañía y se puede postular este ilumina tu barrio donde también han hecho la instalación de luminaria con todo con todo lo que debe hacer para hacer un proyecto que quede el sector iluminado, eso lo tienen ellos así que compartirá los documentos para que postulen y puedan negociarlo con la compañía, existe este proyecto. **Interviene el Alcalde de la Comuna don Manuel Macaya Ramírez** mencionando que sería excelente, la propuesta igual el camino de Menuco La Seis, donde hay varias casas también ahí, Pichi Amargo. **Don Carlos Darwitz** indica que eso es a lo que pueden postular, hoy día lo acompaña don César Navarrete que directamente trabaja en la gerencia de Angol, está también montado también con respecto de estos planes sociales, así que lo van a llevar apuntado para poder hacer las gestiones correspondientes. **Don Joaquín Gallardo** señala que sería bueno que les comparta a ellos como SECPLAC podrían apoyar asesorando técnicamente a la gente del sector, consultando si ellos trabajan marcos presupuestarios. **Don Carlos Darwitz Jefe Zonal Frontel** le responde que sí, trabajan con un presupuesto de la comuna de Bulnes hasta Coyhaique, entonces hay que repartirles a todos. **Don Joaquín Gallardo** menciona sobre evaluar la posibilidad de invitar a la gente de la Subdere, también tiene cambio de directores de jefe regional y obviamente nacional, ver si es que pueden calzar con un proyecto de iluminación ornamental en el sector alcalde sería también pertinente y va conectado a Frontel para que caigan mejor y puedan tener mejores vínculos con la empresa Frontel. **Doña Rosa Beltrán** respecto a los mismos puntos comenta sobre los temas de corte, que los vecinos, si bien es cierto, están muy molestos por los cortes, este año en verano han tenido muchos más cortes que en invierno, esperan que ahora en invierno no sea el doble más que el verano, los vecinos todos se preguntan el por qué, por qué hay tanto corte, por qué de repente a las 12:00 de la noche se cortó la luz y nadie supo el motivo, más que nada, es un tema que necesitan que lo explique sobre los cortes tan seguidos, porque ahora tuvieron lunes, martes, hoy día esperar que no, pero ese es un tema que tienen como sector. **Don Carlos Darwitz** le responde que como anteriormente escuchó, son 70 km de camino y, por supuesto, para llegar acá a los sectores rurales tienen 70 y más kilómetros de línea eléctrica para llegar acá, ellos son una empresa de distribución eléctrica que están inserta, como decía, desde Bulnes hasta Coyhaique, son una de las empresas distribuidora eléctrica que quiso participar con el estado cuando dijo que queremos electrificar Chile, levantaron la mano, están en sectores que no se imaginan, sectores rurales como Villa Amargo que este fue un proyecto que también llegaron acá, después que ellos contaban con una turbina que lo alimentaba Villa Amargo, continuaron con el Valle de Pemehue, que también lo tienen electrificado y otros clientes que se han sumado desde el año pasado en los cerros del sector de acá, con la dificultad que significa traer 70 km de línea eléctrica para acá o sea, por un tema de que hay mucha forestal, muchos terrenos escabrosos, que es muy difícil la operación eléctrica, ¿qué ha pasado en estos veranos, en estos últimos veranos con los cortes que han tenido? bueno, la autoridad también a ellos les dice que deben actuar en los temas de verano cuando hay altas temperaturas, el plan verano que se llama las autoridades que en este caso SENAPRED cuando declara una alerta de altas temperaturas, las empresas se ponen a disposición de SENAPRED ¿Y qué significa eso? si Collipulli tiene una temperatura estimada elevada, los equipos de ellos se ponen a la máxima sensibilidad, en la modernización que han tenido como compañía en los últimos años han instalado muchos equipos remotos y estos equipos remotos permiten acortar los sectores por tramo Villa Amargo, Pemehue, Santa Julia, Curaco, lo tienen con equipos remotos y se pone la máxima sensibilidad. ¿Qué quiere decir esto? que con la temperatura las líneas eléctricas se



dilatan, por lo que ustedes vieron en el camino que si el camino está estrecho, vean la vegetación que existe también en el camino, ellos son una empresa de distribución eléctrica que también los llevó a tener y contar con personal contratista de brigadas de roces, que son muchas brigadas de roces que tienen y obligan a limpiar en redes, mantener también estas redes limpias, donde a veces chocan con las globales que no hacen su trabajo y tienen que hacer la limpieza y tienen la discusión también con el preparto a ellos de que el desecho tienen que retirarlo o no. Este año la solicitud de la autoridad en el verano, tuvieron tres solicitudes de desconexión de sectores por el tema de altas temperaturas, o sea, dejaron fuera para que no exista un riesgo a provocar incendio porque ellos dicen que la parte eléctrica provoca incendio, es cuestionable también de parte de ellos decirles que tienen equipos preparados para eso, tienen siete operaciones que llevaron con respecto a la prueba de que fueron por temas de árboles, siete operaciones que le afectaron a Villa Amargo Por tema de árboles, tienen seis operaciones este año y en lo que va el año con respecto a transmisión que también sufrió la comuna Collipulli y Angol por transmisión porque fueron caídas de sistemas de fuera de desde las empresas que llegan con la energía a las subestaciones que ellos pueden alimentar las ciudades, seis operaciones de esas, tienen operaciones por choque de poste y también las fechas, los horarios, todo lo demás demostrado, también para eso no es no es que ellos estén inventado, tienen que reportar todos estos cortes a la autoridad y la autoridad que los manda es la superintendencia de electricidad y de combustible, todos estos cortes los analizan, los llevan con modo probatorio y comprueban a la autoridad que esto es por esto, por la caída de árboles, ayer, por ejemplo, estuvieron sin suministro ellos porque en el sector de la 6 cayó un pino y cortó las líneas estos equipos están para eso, es igual que el automático de las casas, si hay un corto circuito en la casa, el automático se corta inmediatamente, estos equipos están hechos para eso. ¿Y por qué se demoran ellos en atender? porque también tienen que considerar vecinos que la zona de Curaco, la zona de San Andrés, en la comuna de Collipulli, tienen zonas de riesgo operacional. ¿Qué significa eso? que ellos no trabajan de noche, quedan para el otro día por las dificultades que existen en los sectores rurales, el personal no trabaja de noche, lo que sí pasaba antes, si se recuerdan, antes trabajaban a la hora que se les diera en la noche, pero hoy en día no pueden trabajar, es uno de los puntos que dejan todas las fallas para el otro día ¿Y por qué demoran tanto en reponer el suministro? porque si no tienen la colaboración de los vecinos, así como lo hace usted, señora Rosita, y los demás vecinos dirigentes también que les aportan y les dicen en qué lugar está, ellos tienen que recorrer estos 70 km para poder detectar las fallas, no pueden decir, "No, aquí hay un poste que se cayó." No, tienen que ir ellos, el personal a asegurar la zona y después pueden cerrar los circuitos. Porque no pueden exponer a la gente, a los animales o a cualquier cosa en un contacto eléctrico, que sería una fatalidad inmediata ¿han tenido más operaciones? sí, han tenido más operaciones, ¿han tenido demoras? Sí, han tenido, como dicen, siempre van a quedar para el otro día, los días de atención de ellos, eso es lo que puede comentar acá, están trabajando día a día por mantener un suministro continuo y de calidad, eso significa que tienen programaciones dentro del año para poder hacer limpieza, hacer roces, hacer cambio de cableado que es lo que tienen que hacer, mantenimiento de los transformadores en todos los puntos con los que llevan estos 70 y tantos kilómetros que alimentan la zona. **El Alcalde don Manuel Macaya** hace mención al robo de los cables, cuando quedan semanas sin el suministro eléctrico. Consultando a don Carlos si pasa ese problema ¿ellos como Frontel pueden apoyar con un equipo para la gente que se dializa aquí? **Don Carlos Darwitz Jefe Zonal Frontel** le señala que dentro de la comuna de Collipulli tienen 12 pacientes electro dependientes, tenían un paciente de Villa Amargo, la junta de vecinos está súper clara que ellos se preocupan constantemente, tenían la visita de una brigada de ellos y a visitarlo a él, se le entregó un generador, se le entregaba combustible, cuando tenían corte extenso, la brigada venía y conversaba con ellos, llegaba acá para estar al lado de ellos mientras durara este tema de emergencia, pero está la preocupación encima porque también la



normativa dice que ellos tienen que preocuparse 100% de lo que son pacientes electro dependientes hasta el momento que se recupera el suministro, pero está abordado con todos los pacientes de la comuna de Collipulli, el vecino ya no está en Villa Amargo, pero sí tenían un paciente electro dependiente del cual estaban preocupados permanentemente. **Solicita la palabra la Concejala Clara Riquelme Moreno agradeciendo su presencia** igual que a todos los que están hoy día acá, con respecto a lo que menciona, el tema de los roces antes no se daba como hoy en día, sabía que había más en Collipulli también estaba un poco alejado de esto, de la mantención, hoy en día ven en los distintos territorios que están desplegadas y rozando lo que les corresponde, también mencionar, lo escuchó con mucha atención, saben toda la problemática que existe en la comuna, pero también tienen que mencionar que todos los meses reciben la boleta y tienen que pagar en la fecha que está estipulada, en base a eso ellos prestan un servicio, por lo cual también tienen que anticiparse a lo que pueda suceder, señalando que no es un tema con don Carlos, pero las empresas cuando prestan un servicio tienen que hacerlo de la mejor manera, porque todos pagan la electricidad, entonces, de la misma forma tienen que prestarle un buen servicio, no hay justificación para eso, por eso igual mencionar el tema de los roces porque ha visto lugares donde por los cortes de cables se ha provocado incendio a lo cual este verano no sucedió, por lo que él estaba mencionando que se han hecho las mantenciones, pero también a lo mejor trabajar que los materiales de toda la instalación que realizan sean de buena calidad, saben que todos los días van mejorando esta calidad, a lo mejor ir cambiando, renovando para que esto no siga sucediendo, porque pensando en lo que también se planteaba y que tienen vecinos que dependen de la electricidad en sus hogares todos, pero también hay otra cosa que en algunos hogares se pierden refrigeradores, mucho electrodomésticos ¿quién responde por eso? muchos vecinos llaman, dicen, "Tenemos 3 días, 4 días sin luz y se me quemó el refrigerador" ¿Pero quién responde? ¿A quién hacen cargo cuando a los vecinos les sucede eso? también es un interrogante que tienen ellos, cree la señora Rosa igual lo puede mencionar, que es un interrogante de los vecinos ¿A quién le reclama cuando por culpa de los cortes se me quema algo en el hogar? Es importante que los vecinos sepan dónde acudir. **Doña Rosa Beltrán** comenta que respecto a lo que ella está mencionando, ellos tiene ejemplos con respecto a la quema de los artefactos, si bien es cierto, ella ha ayudado, porque siempre está para ayudar a los vecinos en lo que más pueda, hacer los llamados a Frontel que se quemó, incluso uno tiene que reportar porque Frontel evalúa, ve si realmente esa fecha fue corte y todo eso, hay vecinos que sí han sido favorable y vecinos que no, vecinos que sí han sido favorable cuando de repente se cortó la luz por X motivo, no fue por la por tema de lluvia, Frontel responde, pero igual se encontró con el caso de una vecina que se le quemó su lavadora y fue porque se cayó un árbol a un cable, ahí Frontel lo pasa como un tema no de ellos, fue un tema de la naturaleza y si se le quemó su lavadora se le quemó. **Don Carlos Darwitz Jefe Zonal Frontel** le comenta que efectivamente ellos son una empresa distribuidora eléctrica que son tarifados, no ponen valores para cobrar a los clientes. Por lo tanto, hay normativas que deben de cumplir como la calidad de suministro, continuidad de suministro, también esta normativa dice que tienen que acoger los reclamos de los vecinos cuando tienen una afectación por algún elemento quemado y responden a los vecinos mediante carta, porque se hace así en forma formal o mediante correo, pero como nombraba anteriormente son causas, cuando son causas externas la empresa, esas son las respuestas que le da. O sea, cuando son causas externas que están fuera de la compañía, la empresa le entrega una respuesta no favorable al vecino, eso siempre ha sido así, siempre se le entrega una respuesta al vecino, se le acoge el reclamo y cuando son causas externas, por ejemplo, una caída del sistema interconectado que los bota la comuna completa de Collipulli y se vea afectado algún vecino, no va a ser favorable para el vecino la respuesta con respecto al daño de su artefacto. En cuanto lo que consultaba la concejala respecto al roce, dentro de la ciudad los mandatados para mantener el ornato y el aseo son las municipalidades, ellos son una empresa de distribución eléctrica, se dedican



a distribuir la energía eléctrica para los hogares, cuando le dicen que hay árboles que están obstaculizando el tema eléctrico, tienen que evaluar qué pasó ahí, porque los vecinos plantan y no manejan y después tienen que ir a la municipalidad a manejar ese árbol y si no lo manejan a tiempo, tienen que intervenir ellos como empresa para no afectar la continuidad del suministro de los vecinos, al igual que en el sector rural, no tienen árboles plantados como empresa distribuidora, son los vecinos o en este caso son forestales, de agosto del año pasado cuando estuvo el temporal fuerte quedaron muchos árboles dañados y estos vientos que han habido ahora que no han sido suaves, botan estos árboles que están fuera de faja, ellos tienen la obligación de limpiar dentro de una faja la línea eléctrica, no se puede plantar y no se puede construir bajo esta faja de la línea eléctrica, pasa que si cae un árbol de 40 metros y no afectan las instalaciones no pueden hacer nada que ir a reparar después y si hay un daño para los vecinos, lamentablemente no va a ser favorable para los vecinos. Pero eso es lo que ocurre en las zonas rurales, ellos tienen esas brigadas para hacer los mantenimientos porque estuvieron obligados a hacer estos mantenimientos porque los vecinos, las forestales no hacen el trabajo, entonces están en un trabajo constante, tienen 38.000 kilómetros de línea como distribuidora, si le dice por circuito, por sectores, ¿cuánto se demoran en volver a pasar? dos años van a volver a repasar, porque tienen que limpiar todo el resto, en dos años los aromos, lamentablemente, que es una maleza, crece muy rápido. Le menciona a la Concejala Riquelme que ellos como empresa acogen todo lo que es denuncia de parte de los vecinos cuando se le afecta algún artefacto, siempre, como decía anteriormente ellos están mandatados, son una empresa que está regulada y dentro de la regulación cuando hay muchos cortes en la boleta aparece, ellos devuelven el dinero a través de la boleta, compensación por interrupciones se llama, eso aparece en cada boleta de los vecinos, está, se entrega ese valor, no son \$20.000, \$30.000, pero aparece el ítem ahí a devolución por la cantidad de cortes y por la cantidad de horas que estuvo afectada, pero aparecen en la boleta. **La Concejala Clara Riquelme Moreno** agrega que en base a lo que él menciona los roces no les corresponden a ellos, si pasan por una forestal, la forestal es la que tiene que darle mantención y las brigadas que están trabajando lo hacen porque no hay una limpieza en su momento de estas? **Don Carlos Darwitz Jefe Zonal Frontel** le responde que lo que pasa es que si ellos están enmarcados dentro de una faja seguridad y si la forestal deja crecer los árboles y los ganchos se acercan a la línea, ellos deberían ser los responsables de mantener esta faja de seguridad despejada y ocurre que cuando hay una falla tienen que intervenir para poder limpiar al igual que los vecinos. **La Concejala Clara Riquelme Moreno** agrega que la idea es saberlo para oficiar a quién corresponde, porque muchas veces culpan a Frontel, pero muchas veces no son, sino que es la forestal a quien deben oficiar para que se haga esta limpieza. **Don Carlos Darwitz** le comenta que eso no quita que ellos tengan personal que inspeccione las redes y que estén en constante comunicación con las forestales, se entrega la información y trabajan en conjunto con las forestales, trabajan para mantener esta faja despejada y a veces ¿qué pasa? la dificultad de que no hay una coordinación para poder hacer los trabajos, pero está informándose siempre. **Solicita la palabra la Concejala Jacqueline Ponce Vejar** mencionando que a lo que responde acá don Carlos de lo que es por la electrificación que tienen en el sector rural, a través del alcalde y concejo en pleno, notificar a las forestales porque 100% la responsabilidad de las podas de árboles son de ellos, saben que en Collipulli a sector rural que vayan está lleno de forestales, no hacen la mantención, estos mejoramientos o poda de árboles los perjudica en verano y en invierno, ella recuerda una reunión que sostuvieron en la municipalidad, que estuvieron presentes las forestales, igual estuvo don Carlos como Frontel se mencionó y ahí se les informó a lo de las forestales, los que estuvieron ese día presente de que ellos tenían que realizar sus podas, lo dice porque ese día se tomó un punto importante en el sector el 14, Canadá, que ahí los dirigentes en esos momentos le informaron a ella, le enviaron fotografías de los cables y los árboles que estaban ahí encima de los cables y eran eucaliptos, es muy importante y es gravísimo, todavía no empiezan el invierno, ahora



mismo, cuando venían en trayecto para acá, vio muchos árboles que son de las forestales que ya estaban ya apegados a los cableados, tratar de evitar porque no es gracia que en pleno invierno los vecinos no estén con luz, que es la corriente para mucha utilidad es tener corriente, los niños tampoco podrían asistir al colegio, si no hay corriente, no hay luz, importante notificarlo alcalde o mencionarles a ellos que, por favor, realicen el trabajo, que a ellos les corresponde el mantener la limpieza al lado de los cables y evitar todo esto, ya que ella está escuchando a don Carlos el mismo discurso que la otra vez lo dijo y le encuentra toda la razón, si aquí hay responsabilidad por otro lado, lo mismo que Urbano en Collipulli, quienes tienen que mantener la orden es Operaciones, ellos tienen que preocuparse en las temporadas que es poda de árbol para evitar toda esta problemática, le gustaría que pudiera considerar la petición y enviar una notificación o una solicitud a las forestales de lo que deben hacer. **El Alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez** menciona que la Sra. Lilian ya escuchó a don Carlos, a la Sra. Rosa y lo anotó para poder notificar a Arauco y Mininco. La Concejala Jacqueline Ponce menciona a la Sra. Lilian que, al momento de ingresar esa nota o solicitud por favor, ¿podría hacer copia al concejo en pleno? igual a la dirigente entregarle, para que ella tenga un respaldo que hoy día en Villa Amargo, en una sesión de concejo se tocó el punto que es importante y muy complicado que igual ella esté consciente, porque es un respaldo hacia sus vecinos. **Don Carlos Darwitz Jefe Zonal Frontel aporta** que Collipulli entró en un plan de mantenimiento cero cortes, significa que van a estar colaborando con la municipalidad directamente, están en conversaciones para trabajar las villas, van a trabajar dentro de la comuna de Collipulli, despeje de árboles, va a haber un camión con elevador que va a estar trabajando, va a atacar Collipulli, Villa Esperanza, Villa Amargo, así que eso está dentro del plan. **Doña Rosa Beltrán** añade que, viendo el tema del problema de luz, se le vino a la mente algo que se le había quedado atrás y lo va a recordar igual, cuando ellos están sin luz los perjudica el tema de la atención de la posta, tienen un generador y llevan años pidiendo que se arregle, pero han venido muchos a ver ese generador y hasta el momento no hay solución. Por ejemplo, ayer habían horas de dentista, estaban agendadas y se cortó la luz, no pudo atender la dentista porque no tienen luz, entonces para ellos no sabe si hay alguna solución respecto a ese generador o ver la posibilidad de que si no hay luz, que la posta funcione normal, sería como algo importante, porque vez que no hay luz se va para atrás el tema del dentista porque no puede atender. **Interviene la Directora de Salud doña Pamela Escobar** explicando que lo conversó en la mañana y evaluará la pieza si le sale más cara o si sigue haciéndose difícil poder reemplazarla porque es una parte mecánica que no funciona y de lo contrario van a ver si se puede revaluar una reposición.

5to.punto, la Sra. Rosa menciona que los vecinos solicitan ayuda para poder gestionar nuevamente el empleo de CONAF, que años atrás tenían el empleo mínimo que se le llamaba, igual lo tienen como una necesidad porque antes era un aporte económico que se le daba a la comunidad y ver si existe la posibilidad que lo ayuden a que esto vuelva a activarse. **El Alcalde Manuel Macaya le informa** que en la reunión que tuvieron con el nuevo delegado provincial regional se dio a conocer esto, hace dos meses que los funcionarios que trabajan en esos empleos media jornada no reciben remuneración, dos meses que no han pagado y eso es un problema gravísimo y no sabe cómo se va a enfrentar ahora, porque la comuna de Collipulli tiene 20 pre empleos, Ercilla tiene como 600 y Collipulli 20, incluso la última vez que cuando vino la directora regional de CONAF se le dio a conocer y le quitó tres puestos, eso lo está evaluando la Srta. Claudia Opazo, nuevamente se hará otro oficio al nuevo delegado para que lo contemplen, pero el déficit hoy en día hacen dos meses que no le pagan a esa gente, pero señala a la Sra. Rosa que igual lo tienen considerado.

6to.punto, comenta respecto a la iluminación que necesita el gimnasio por fuera, no por dentro, si bien es cierto aquí está el colegio y más allá está el gimnasio, pero el gimnasio queda en un lugar



muy oscuro. El Alcalde Manuel Macaya menciona al colega de obras para que venga con Operaciones, se le informa así mismo al alcalde que son 4 focos.

7mo. punto, cierre perimetral del establecimiento educacional el cual está en muy malas condiciones todo lo que es el cierre, debido a eso entran los animalitos los caballos, los perros, entonces se pide el cierre para que el colegio quede más seguro. **Interviene don Christian Díaz Inostroza** informando que sabía que tenían este punto, el día de hoy solicitaron la información de cuánto el colegio tiene para el proceso de mantención o mantenimiento regular de su establecimiento y el establecimiento cuenta con \$1.400.000 para hacer mantenimiento. Por lo tanto, el cierre perimetral no alcanza por lo menos de manera directa por parte del departamento de educación, también recordar que el monto, si bien es cierto, no es tan alto, este monto también va de la mano, se ve anualmente, se determina anualmente de acuerdo a la función y el promedio anual de asistencia, las platas vienen entre comillas determinada, por eso el monto viene ya establecido, entonces, cada año desde el área de finanzas del departamento de educación, se entrega a cada uno los establecimientos, los montos para mantenimiento para los establecimientos. **El Alcalde Manuel Macaya le informa** menciona a don Christian que lleve anotado cuántos metros son y vean allá, que tengan una reunión con Don David, como lo pueden hacer, así como inyectaron tantos recursos a educación, más de \$800.000.000 anuales, ver de qué manera pueden aportar para poder dar la seguridad al establecimiento. **Doña Rosa Beltrán** menciona que aparte del cierre, también tienen el problema del piso, los pasillos y comedor están podridos. **Interviene don Joaquín Gallardo director SECPLAC** mencionando que esa situación del piso que está dañado en varias partes no solamente el pasillo, sino que también en el comedor. Pero también hay otras situaciones que tiene este establecimiento. Pero hay que hacer el siguiente análisis, ellos tienen una matrícula que es baja y desde el punto de vista de la presentación de un proyecto lo que el Sistema Nacional de Inversiones no daría la rentabilidad para poder postular. En ese sentido lo ha conversado con el director porque trabajaron lo que fue la construcción del PMI, los Tineos, que hace poco se inauguró acá, ver otra estrategia, hay que entender siempre que están trabajando en un establecimiento educacional y cualquier proyecto de establecimiento educacional tiene que pasar por normativa del Ministerio de Educación, que es bastante estricta y por lo demás, cualquier tipo de intervención también después viene por lo que es la revisión de lo que es la superintendencia de educación, llegan dos normativas que son las del Ministerio de Educación en lo que el funcionamiento de una escuela, pero también llega la normativa de lo que es la parte sanitaria. Ellos tienen resoluciones sanitarias de funcionamiento, sobre todo lo que son las cocinas y los comedores, en ese sentido, la estrategia que habían conversado con el director y que de hecho la habían conversado con el alcalde, que también está haciendo gestiones e informar a la comunidad, es de buscar el apoyo de la fundación Levantemos Chile, en el sentido de poder que ellos a través de proyectos asociados al área de educación que han hecho en otras regiones y en otras comunas puedan abordar el proyecto de la escuela Amargo, entendiendo más encima que la Villa Amargo está rodeada por forestales, en cierto modo son los vecinos del sector, para poder hacer cualquier tipo de intervención, no es llegar y construir como de buena disposición un espacio educativo, sino que los espacios educativos se tienen que construir en función de lo que son los programas arquitectónicos y los proyectos educativos institucionales, en ese sentido ya están avanzando, tiempo atrás oficiaron de parte del alcalde a la Seremi de educación para que se realice un trabajo conjunto con el colegio para poder actualizar el proyecto educativo institucional de la escuela, porque ese es el que da el sustento educacional desde el punto de vista de señalar cuántos son los metros cuadrados que tendría que tener cada uno de los espacios educacionales de este establecimiento. Porque no sacan nada con pedirle a la Fundación Levantemos Chile que construya aulas, pero después esas aulas no cumplan con la normativa y no pasen por la resolución del Ministerio de Educación para funcionar, la idea que



tienen ellos y que también lo habían hablado con el director es actualizar el proyecto educativo institucional, este proyecto educativo institucional va a generar un programa arquitectónico educacional, que va a decir cuántos son los metros, primero en función de la matrícula que tiene el colegio, va a señalar cuántas son las aulas que tiene que tener, cuántos son los módulos sanitarios, la cantidad de servicios higiénicos por hombres, mujeres y también la cantidad de los espacios asociados a lo que son lo que dé al sustento esta escuela y que son la parte educacional, profesores, asistentes de la educación, pero también la gente que tiene que ver con el convenio de la JUNAEB para la alimentación, entendiéndose además que la alimentación de este estado crecimiento en la que se comparte con el PMI y los Tineos, cuando tengan esa definición, la idea es que el alcalde pueda hacer esas gestiones del punto de vista con la Fundación Levantemos Chile para que con este programa arquitectónico que le dé el visto bueno la Seremi de educación, construyan esos espacios, la idea es poder no solamente reparar porque reparar de repente van a reparar una cosa y de repente sale más caro y no van a cumplir tampoco con la normativa, entendiéndose que también hay espacio ociosos y espacio que la mantención o la conservación es más caro que construirlo nuevo. Entendiéndose además que tienen problemas de calefacción, por el tema de las temperaturas que tienen acá, las cubiertas. La última inversión que lograron hacer fue hace bastante tiempo atrás que fueron lo que fue post-terremoto, que lograron pasar alguna infraestructura y lo que fue la cocina comedor, pero tienen una plaga de termitas, tiene entendido que fue la que dañó todo el espacio. La idea, alcalde, es que este programa arquitectónico, ya que ellos están citados para el día 26 de marzo a la Seremi de educación para establecer claramente qué es lo que le diga al alcalde la Fundación Levantemos Chile, qué cosa, cuál va a ser el tipo de intervención que van a hacer, si van a hacer un mejoramiento, si van a hacer una ampliación o van a hacer una adecuación o una reposición integral de lo que es este recinto, también hay que tenerlo asociado a eso y lo conversaron con el director. Ojalá Dios quiera llegue la posibilidad de hacer esta intervención con los recursos de la Fundación Levantemos Chile y la normativa que establece el Ministerio de Educación, se tiene que realizar un plan de contingencia. El plan de contingencia tiene que ver dónde van a estar los niños en sus clases cuando esto se esté construyendo, primero demoliendo y después construyendo, ahí en ese sentido también van a tener que presentar esa situación al Ministerio de Educación porque cada paso que den lo tiene que aprobar el Ministerio de Educación. Porque como dijo anteriormente están con la normativa del decreto 548 del Ministerio de Educación de los espacios educacionales con la Ley General de Urbanismo, pero también con lo que es el tema de las resoluciones sanitarias, en ese sentido hablaron la posibilidad de establecer este plan de contingencia, entendiéndose que la matrícula es pequeña también de poder realizarlo o en la posta antigua de la villa y ver ahí cómo podrían trabajar en ese espacio, ya que como bien dice el nombre es un plan de contingencia que sería solamente por mientras esté construyendo o reponiendo este espacio a través de lo que es la Fundación Levantemos Chile, que aquí lo esencial es que si ellos quieren financiarlo, cree que sí, va a depender del punto de vista de la gerencia que le pueda dar el alcalde con la fundación. Plantea que han trabajado con ellos, son buenos socios y además que le entregarían todo lo que es el proyecto completamente avanzado para que lo que se construya esté dentro de la normativa. **El Alcalde don Manuel Macaya** le comenta al director que incluso él los puede acompañar el día 26 a la reunión a Temuco, estará don Joaquín y don Christian, él como director del establecimiento, igual puede estar presente en esa reunión. **Don Jaime Galdames Director Escuela Amargo** manifiesta que agradece a los presentes, es una muy buena idea la de salir a terreno, añadiendo que está contento con la noticia que les dio don Joaquín, desde el año pasado están trabajando en este sistema. Se agradece su trabajo y se reconoce, está contento por eso, también feliz porque como director del establecimiento desde varios años hacia ahora han tenido grandes logros, felicita a los profesores, a los asistentes de la educación, a los apoderados y en forma muy especial a los alumnos. Hoy día cuentan con una excelencia académica 2026, ahorita 2026, 2027



y si siguen así, 2028, 2029 igual, ya los resultados SIMCE estos últimos 5 o 6 años figuran a nivel comunal con el segundo promedio más grande. La primera escuela también es una escuela rural, lo cual reconocen y valoran y él como profesor rural reconoce ese trabajo, eso significa que están haciendo los trabajos bien, que los vecinos crean en la educación rural, hoy están en clases y ahí está el comportamiento de los alumnos, él como director no podría lograr eso sin la cooperación de los apoderados. Así que muchas gracias, los felicita y también estos trabajos, es verdad que si hoy día se construye, llegaron las termitas, pero como alcalde y como concejo no es el único sector donde tienen que invertir, reconoce que este patio techado era otra escuela, era otro establecimiento cuando llegó, se ha logrado eso, se logró la construcción del gimnasio, cosa que a don Joaquín le cambia el nombre, porque legalmente tendría que tener otro nombre, se construyó un jardín infantil y un gimnasio eso es un trabajo de ellos y esas cosas positivas tienen que darlas a conocer, se las da a conocer al Sr. Alcalde, a su equipo municipal, al concejo, que las cosas positivas también como seres humanos tienen que valorarlas, van en vías de mejorar, así que muchas gracias porque están en esta escuela, en este sector. **Don Joaquín Gallardo** realiza un alcance complementando un poquito lo que dijo el director para que los concejales entiendan y la comunidad entienda, o sea, tiempo atrás hubo un requerimiento primero de una multicancha en la Villa, pero las multicancha son normativas en los sistemas educacionales con una matrícula sobre 125 alumnos, al final hicieron una multicancha comunitaria asociado a la población extra escuela, después vino el requerimiento que la comunidad quería un gimnasio, los gimnasios no son normativos dentro de lo que son los programas arquitectónicos de escuela y menos para una matrícula menor a 125 alumnos, lo que hicieron y por eso el director se ríe siempre cuando lo plantean, el proyecto lo hicieron con otro nombre, se llamó construcción cubierta zona recreativa Villa Amargo, es un gimnasio, pero no es un gimnasio desde punto de vista de la normativa donde lo presentaron, fue que buscaron como la quinta pata al gato, para poder postular en ese momento y ahora tendrían que asociarse a este espacio que está como en buenas condiciones para poder construir el resto de la escuela y darle la continuidad. **Interviene el Concejal don Francisco Quilodrán Morales** agregando que como decía el profesor, siempre lo señala en los concejos, que don Joaquín le busca la quinta pata al gato para poder sacar proyectos adelante en beneficio de nuestra comuna, de las comunidades, eso se agradece y siempre se lo va a reconocer tanto a él como a su equipo que tiene, que está detrás suyo, que trabaja codo a codo, da las gracias porque por lo que acaba de señalar, o sea, le buscó como se dice como vulgarmente la quinta pata al gato para poder hoy día tener un gimnasio, sabe que cuando él se propone algo por lo que ha podido ver hasta la fecha lo logra y lo consigue, busca por aquí, por allá a los fondos y lo consigue, entonces eso para él es un trabajo en equipo en conjunto con el alcalde anterior, el alcalde actualmente que está, eso da mucho que decir y en favor de don Joaquín. **El Concejal Iván Villanueva** menciona que le dieron un dato para complementar y ahí sí puede igual a lo mejor averiguar en conjunto con D. Joaquín Gallardo, le mencionan que la Fundación Piñera Morel puede apoyar proyectos educativos en escuela no bicentenario mediante sus fondos concursales generales o alianzas enfocados en innovación docente y desarrollo estudiantil. A lo mejor igual ahí pueden buscar información, le puede corroborar, no sabe si él ha escuchado o tiene más detalles si es que se puede adaptar algún proyecto. **Don Joaquín Gallardo** comenta que él siempre ha señalado, como lo dice de repente coloquialmente, o sea, aquí todas las micros les sirven, porque al momento después la idea es que venga en beneficio de la comunidad, si esa fundación u otra fundación está con la disposición, ellos van a ir a ese concurso para poder postular, porque después igual va la idea también de las fundaciones después hacer este suerte como de blanqueamiento también social o comunitario o de cercanía con la comunidad y después ver para que con justo derecho también estén en la correspondiente fotografía al momento del corte de cinta, si aquí quien se ponga con las lucas para el proyecto tiene que tener el derecho a estar en esa instancia que ellos siempre han dicho, la idea es ir viendo porque claramente con un proyecto un



FNDR, no van a poder entrar por la matrícula que tienen, igual manifestar el caso particular, no solamente esta escuela, pero la mayoría de las escuelas siempre ha habido mucha colaboración y mucha cooperación en lo que es el desarrollo de los proyectos y también, ¿por qué no decirlo, paciencia? Porque como siempre ha dicho, los proyectos no son instantáneos. Aquí no es llegar y llenar un formulario y que se presente, sino que tienen vías y hay que esperar esos pasos.

8vo.punto, subvención extraordinaria que tienen como sector sobre la extracción de basura. La consulta es que no saben el motivo de por qué ahora no se puede postular en el año, por ejemplo, antes postulaban 2025 para el 2026, ahora no se puede postular, incluso llevan, enero, febrero, están en marzo y no han podido postular al proyecto en sí, o sea, con documentación, no saben cuál será el motivo. Hace uso de la palabra doña Yorkye Aguilera Encargada de Organizaciones sociales, señalando que, como bien dice el alcalde, asume este gran desafío a partir de enero del 2026 y sí, efectivamente la subvención extraordinaria finalmente es un proceso que no es concursal, pero es a través del presupuesto municipal del año donde se va a ejecutar el proyecto. Por lo tanto, este presupuesto que es para la subvención extraordinaria es una necesidad relevante del sector en cuanto al retiro de esta basura, este proyecto tiene una continuidad y esa continuidad también pertenece al año 2026 y el proceso se dio el lanzamiento este lunes 16 hasta el 17 de abril, se trajo el reglamento, también los formularios para que puedan aplicar ahora y también tienen el proyecto que ellos realizaron el año pasado para el mismo año, por eso hay una demora en el proceso porque para ejecutar este proyecto se ejecuta con el presupuesto actual, no pueden ejecutar ni tampoco realizar este proyecto en el año 2025 para el 2026, se realiza el proyecto y se ejecuta con el presupuesto actual, ahora lo que ellos tienen que hacer es realizar este formulario y seguir el proceso para que se adjudiquen estos recursos, que ya es un presupuesto que está asignado y que tiene la continuidad para que se pueda realizar, ahora también hay un proceso que sí es concursal, que también aprovecha de comentar a los vecinos porque este proceso de la subvención ordinaria también es para que puedan postular los vecinos que están agrupados aquí como clubes deportivos, club de adulto mayor y también hay un presupuesto para esta subvención que es la subvención ordinaria, le comenta a la Sra. Rosita y a los vecinos que están escuchando de la villa que por instrucción del alcalde tienen un plan de trabajo que quieren realizar en todos los sectores de la comuna, incluyendo también los sectores rurales y este plan de trabajo, primero es realizar un diagnóstico y como municipio acercarse al sector para poder trabajar en equipo y todo lo que han ido escuchando de las necesidades y requerimientos que tienen los sectores poder hacer alianza también con equipos municipales, direcciones y programas municipales, así que eso es lo que quieren, por instrucción del alcalde también poder realizar en el sector y poder tener más cercanía con la junta de vecinos, poder ir realizando este diagnóstico y trabajar tres ejes que son muy importantes y que son también relevantes y parte de las necesidades que tienen los sectores y la comunidad en general, que son los ejes de seguridad, ejes de convivencia y que también son los ejes del medioambiente, porque no solamente son los micro basurales, sino que también hay especial cuidado en el trabajo que hacen el sector y ellos también tienen que acercarse para realizar talleres y trabajar en conjunto con los vecinos, tienen muchas cosas que conversar, ellos se van a acercar cuando los vecinos se reúnan para que puedan coordinar esa reunión y poder acercarse como programa organizaciones sociales, ahora como comenta, trajeron los formularios, el reglamento para que puedan iniciar el proceso.

9no.punto, Limpieza y aseo de Villa Río Amargo, las áreas verdes que tienen como sector, si bien es cierto, están contemplados en la misma limpieza que hacen en Collipulli, en la empresa Colala, quieren saber si esa empresa tiene que venir todos los meses acá o cómo es el trabajo de ellos, porque si han venido una vez acá, no han venido a hacer el tema de limpieza y lo otro que también tienen



problemas porque hay muchos árboles que están chocando los cables, hablaron con Frontel y les dijeron que tenían que oficiar a la municipalidad, porque están en el alumbrado público y hay uno que está peligrando a caer a la casa de un vecino, que son esos dos temas ahí en el tema de la limpieza y aseo de Villa Amargo. **Hace uso de la palabra don Sergio Matus funcionario de Operaciones** comenta que viene en representación de don Alex que es el encargado de Áreas Verdes. Actualmente hay un plan de trabajo en el municipio donde se está trabajando en el sector de Villa Mininco, se debería continuar con Villa Esperanza y después de Villa Esperanza deberían pasar a Villa Amargo, desconoce en qué fecha será, pero está planificado durante el año, no sabe si será como periódicamente, no sabe si va a ser mensual, eso lo llegarán a consultar con don Alex para que les dé la respuesta, pero si están incluidas las villas. **El Alcalde don Manuel Macaya** comenta que respalda lo que dice don Sergio, el plan de trabajo de la empresa de Áreas Verde está contemplado Río Amargo y por la limpieza de las alcantarillas, todo eso está también lo tienen en la planificación como se está haciendo hoy día en Collipulli, comenzaron a fines de enero, en estos momentos están trabajando en Mininco, y después toca Esperanza, después seguir antes de que empiece el invierno. **Don Sergio Matus** menciona que el fin de semana se trabajó de manera preventiva, de hecho antes de las lluvias porque habían pronósticos de precipitaciones en la comuna, sobre todo la zona de la costa y el sector cordillerano, en el sector urbano se trabajó de forma preventiva, donde no hubieron personas afectadas, igual ahora se estaba trabajando en Mininco, porque sí hubo algunas partes que fueron afectadas y como dice el alcalde, se va a seguir trabajando durante el año en estas partes, se va a continuar con Mininco, que ya se está terminando, Villa Esperanza y se debería llegar a Villa Amargo también con la empresa de áreas verdes. **Interviene el Concejal Francisco Quilodrán** consultando ¿Qué posibilidades hay que se oficie por el corte de los árboles que están sobre la línea eléctrica, corresponden netamente a Frontel? entonces posibilidad que se oficie la de parte de la municipalidad. **El Alcalde de la comuna don Manuel Macaya** le menciona que ya están trabajando en Collipulli Operaciones con Frontel. **El Concejal Francisco Quilodrán** menciona que, de hecho, estaba hablando con Claudio que es el encargado del alumbrado público y pararon los trabajos porque prácticamente gran parte del mes estuvieron cortando la arboleda en Collipulli, los sacaron, pero le van a avisar cuándo, pero que quede conocimiento y oficiado a Frontel de que hay árboles acá, que están con la problemática, posibilidad que se pueda oficiar. **El Alcalde de la comuna don Manuel Macaya** le menciona que como estaba diciendo don Sergio, tienen un plan de trabajo y ellos le avisan a Frontel y lo apoyan. **Don Sergio Matus** le menciona al Concejal que, de hecho, don Claudio trabaja directamente con una cuadrilla. **El Concejal Francisco Quilodrán** añade que por lo mismo sabía que estuvieron trabajando hasta la semana pasada y no sabía cuándo volvían.

10mo.punto, problemas de agua lluvias y limpieza de alcantarillas, si bien es cierto, hay alcantarillas que se tapan, antes de ayer pasó con esa lluvia, se les inunda porque está la calle principal y el agua se viene desde ahí para abajo, llega aquí al colegio, pasa a la cancha, después se va a donde una vecina, después se va donde otra vecina, a la brevedad con urgencia, aquí se necesita que se venga a hacer la limpieza de alcantarilla. El Alcalde de la comuna don Manuel Macaya le comenta que él lo va a conversar. **Don Sergio Matus** informa que también se está trabajando la identificación de puntos críticos para el invierno, que esos se tienen que enviar antes del 6 de abril a SENAPRED, donde se sufren inundaciones, anegamiento y hay que identificar qué puntos son para poder trabajarlo durante el año, esos son puntos georreferenciados que se envían a SENAPRED. **El Alcalde de la comuna don Manuel Macaya** le informa a la Sra. Rosa que llegando a Collipulli conversará con don Alex para que vengan lo antes posible, como ya tuvieron el problema y es sector precordillerano, para que vengan lo antes posible se compromete a conversar. **Doña Rosa Beltrán** menciona que como junta de vecinos tienen 6 alcantarillas en caso que ellos digan que es necesario, porque eso lo tienen que ver ellos, no



pueden llegar e intervenir algo, tienen las alcantarillas que les donó la global, para que se contemple igual en caso de. El Alcalde Manuel Macaya menciona que el igual tiene y con recurso municipal igual se compró una alcantarilla en Collipulli, las tienen en el taller municipal cómo está la retroexcavadora acá, así como lo hicieron en la bajada de Menuco La Seis, donde estuvieron trabajando el año pasado. Solicita la palabra la Concejala Clara Riquelme mencionando que con respecto a lo que señala Sergio, según la planificación, ¿en qué semana tendrían que estar trabajando acá? porque saben que hay una planificación, lo ha mencionado. Entonces, ¿en qué fecha? Porque si van a recorrer las villas, pero podría ser de aquí al próximo año. Don Sergio Matus le responde que se la puede compartir llegando. La Concejala Riquelme le plantea que mejor a la Sra. Rosa para que ella esté al tanto, también a ellos para saber que esos trabajos se están realizando. El Alcalde Manuel Macaya menciona que le escribió don Alexis, terminando Mininco se vienen para acá, desde ayer que están en Mininco. La Concejala Riquelme agrega que ahí estarán viendo si es así, también quería hacer el alcance con respecto a que si la Sra. Rosa dice que ella se comunicó con don Carlos de Frontel y él da la responsabilidad a ellos de la limpieza, que se concrete, no van a estar enviando a Frontel y Frontel a ellos y al final no le van a dar ninguna respuesta como corresponde a los vecinos, trabajar con cosas concretas para que los vecinos también tengan certeza de que en tal fecha se va a estar trabajando acá, agradeciendo a Sergio por la información. El Alcalde Manuel Macaya manifiesta los agradecimientos por haberlos recibido en Villa Amargo, esperan estar en una pronta oportunidad nuevamente con ustedes y lo más importante es seguir trabajando en conjunto al beneficio de todos con la presencia acá de la de salud, la presencia de obras y operaciones, seguridad pública, don Joaquín Gallardo SECPLAC, Yorkye de Organizaciones sociales, jurídico y a los concejales, por la preocupación de ellos y el bienestar de todos, el DAEM (S) también y el mayor de Carabineros. Doña Rosa Beltrán le responde que también le agradece por considerarlos, porque igual es un sector bien lejano y que estén en un concejo acá, igual se agradece el valor que les tiene como sector rural, agradeciendo a todos los que hicieron el esfuerzo de llegar en representación de todos nuestros vecinos de Río Amargo. El Alcalde Manuel Macaya le señala que llegando a Collipulli le enviará el oficio que va a enviar a la Sra. Silvana Fuentes, la jefa regional de la Global.


Alcalde de la comuna no habiendo más puntos que tratar, da por finalizada la sesión siendo las 12.55 horas, agradeciendo la presencia del Honorable Concejo, a los vecinos que estuvieron conectados a la sesión.

Doy fe.




LILIAN JOUANET MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.




MANUEL MACAYA RAMÍREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE COLLIPULLI.

